

AMBATO, VIERNES 16 DE JULIO DE 1983

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INSTRUEQUIPOS CIA. LTDA."

1.—La escritura pública de constitución se otorgó en la ciudad de Ambato el 24 de mayo de 1983, ante el Notario Público Quinto del cantón Ambato y, ha sido aprobada por el señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado, mediante Resolución N° 11305 de 16 de junio de 1983.

2.—Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada en su calidad de socios, los señores: Ingenieros: Mario Enrique Astudillo Valarezo, Julio Enrique Benítez Robalino y Hugo Roberto Fiallos López. Todos ecuatorianos, casados, domiciliados en Ambato.

3.—La compañía se denomina: "INSTRUEQUIPOS CIA. LTDA.", y tiene un plazo de duración de veinticinco (25) años.

4.—Domicilio principal: ciudad de Ambato, cantón Ambato, provincia de Tungurahua.

5.—Objeto social: dedicarse a la comercialización, asesoramiento, mantenimiento y reparación de instrumentos y equipos de ingeniería y materiales afines.

6.—Capital social: DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/. 200.000,00), dividido en doscientas (200) participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una.

7.—Integración de capital: CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 50.000,00) en numerario, CIENTO MIL SUCRES (S/. 100.000,00), en especies muebles; y, queda por pagar la suma de CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 50.000,00), en el plazo de un año.

8.—Nómina de socios que intervienen en la constitución de la compañía: Mario Enrique Astudillo Valarezo, Julio Enrique Benítez Robalino y Hugo Roberto Fiallos López.

9.—Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente, han sido designados los señores ingenieros: Julio Enrique Benítez Robalino y Mario Enrique Astudillo Valarezo, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 16 de junio de 1983

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

te sentido por lo cual en, En la escritura pública de
próximas reuniones que se baya, el director del plantel

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS